



La Academia Pontificia para la Vida (PAV) ha hecho público el programa del Congreso Internacional que acogerá su XIII Asamblea General en torno a «La conciencia cristiana en apoyo del derecho a la vida». Se celebrará en el Vaticano del 23 al 25 de febrero próximo.

Los trabajos se desarrollarán en el Aula Nueva del Sínodo, en Ciudad del Vaticano. Los abrirá el arzobispo Elio Sgreccia (presidente de la PAV); a continuación intervendrá el cardenal Javier Lozano Barragán, presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud.

En la primera sesión se contará con ponencias sobre «La conciencia moral según la reflexión ética» -monseñor Anthony Fisher (Australia)-, «La conciencia moral y la novedad cristiana: elementos para una lectura teológica» -profesor Brian Johnstone (Australia)-, «La conciencia moral frene a la vida humana» -profesor Robert P. George (Estados Unidos)- y «La responsabilidad personal y social en el contexto de la defensa de la vida humana: la problemática de la cooperación al mal» -profesor Luke Gormally (Inglaterra)-.

El sábado 25 de febrero comenzará la segunda sesión con una intervención sobre la «Historia de la objeción de conciencia e interpretaciones actuales del concepto de tolerancia», a cargo del profesor Jean Laffitte, vicepresidente de la Academia; le seguirán aportaciones del profesor Gerard Memeteau (Francia) -«La objeción de conciencia en el ámbito de las Instituciones Europeas»-, del profesor Carl Anderson (Estados Unidos) -«La objeción de conciencia en relación con los países de la «Common Law»- y de monseñor Philippe Couvreur (Holanda) -«La objeción de conciencia en la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales»-.

El último día se dedicará a intervenciones sobre «Objeción de conciencia y testimonio en la praxis médico-quirúrgica» -profesor Patricio Ventura-Juncá (Chile)-, «Objeción de conciencia y testimonio en el campo de la investigación biomédica» -profesora Mónica López Barahona (España)-, «Objeción de conciencia para categorías profesionales particulares (farmacéuticos, jueces, administrativos, asesores, etcétera)» -profesora Alicja Grzeskowiak (Polonia)- y «El compromiso de la conciencia cristiana para la promoción de la vida en relación con los países en vías de desarrollo» -cardenal Ivan Dias (La India)-.

Juan Pablo II hizo realidad la Academia Pontificia para la Vida para estudiar, informar y formar sobre los principales problemas de la biomedicina y del derecho relativos a la promoción y a la defensa de la vida.

En particular, afronta estas cuestiones en la relación que tienen con la moral cristiana y con las orientaciones del Magisterio de la Iglesia católica.

El organismo pontificio, que goza de autonomía propia, colabora con los dicasterios de la Curia Romana cuyas actividades tienen relación con el servicio a la vida.

La Academia, cuyo primer presidente fue el genetista mundialmente conocido Jérôme Lejeune, está formada actualmente por 53 miembros ordinarios –el número máximo es de 70–, todos de nombramiento pontificio, con competencia en diferentes sectores de la ciencia biomédica y en las disciplinas que tienen relación con los problemas que conciernen a la promoción y a la defensa de la vida.

Además de los miembros ordinarios existen 87 miembros correspondientes cuya contribución se requiere en ocasiones específicas en relación con la competencia particular de cada uno de ellos.

Los miembros de la Academia suscriben la «Declaración de los servidores de la vida» con la que se comprometen a promover y defender los principios acerca del valor de la vida y de la dignidad de la persona humana, interpretados conforme al Magisterio de la Iglesia.